



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DEPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 01/2015

Visto que el 14 de enero se conmemora el 125º Aniversario de la Fundación de Nuestro pueblo; y

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Administración Comunal, es día no laborable;

Que los actos de celebración se efectuaran los días miércoles catorce, jueves quince, viernes dieciséis, sábado diecisiete y domingo dieciocho de enero se hace imprescindible realizar el corrimiento del asueto al día lunes diecinueve de enero de 2015,

Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º) – Dispónese el corrimiento del asueto administrativo del 14 de enero de 2015, "Conmemoración del 125º Aniversario de la Fundación del Pueblo de Máximo Paz", para el lunes 19 de enero de 2015.

Artículo 2º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MAXIMO PAZ, 6 de enero de 2015.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal